cacien. Sería ridículo esperarlo de un maestro laico.

Esto no quiere decir que un maestro laico, ó que una maestra buena cristiana, no sean capaces de hacer grandes servicios, aun bajo el punto de vista religioso; solamente decimos, y es una verdad evidente, que nuestros Hermanos y nuestras Hermanas están en condiciones muy superiores á ellos para obrar el bien; y que esta es la razon por que los revolucionarios enemigos de la fé y de la Iglesia, los detestan tan profundamente y procuran desprestigiarlos, á fin de poder más fácilmente deshacerse de ellos.

Y á causa de esto, igualmente, sucede tambien que los padres de familia que presentan sus pequeños hijos á las inspecciones de polícia para hacerles recibir en la escuelas primarias, impulsados por el instinto del amor paternal y maternal, no ménos que por el instinto religioso, piden, si no todos, casi todos, que sus hijos sean enviados á las escuelas de los Hermanos. Este instinto popular es incontestable, y es significativo. Es una especie de sufragio universal, que proclama, más alto que todos los discursos, la superioridad de los Religiosos y de las Religiosas en la direccion de las escuelas,

Este es el voto casi universal del pueblo Frances, que nuestros demócratas pisotean, cuando en sus Concejos municipales, y aun departamentales, anteponen sus pasiones impías á los verdaderos votos de los pueblos, cuya representacion se abrogan.

¡¡Pobre Francia!! como se burlan de ella en esa gran cuestion de las escuelas, así como, por otra parte, en las más de las otras! No son los pueblos, sino la revolucion, quien quiere desterrar de nuestras escuelas á los Hermanos y á las Hermanas.

XIII.

Calumnias que esparecen contra ellos, con respecto á sus costumbres.

Los enemigos de los Hermanos y de las Hermanas atacan su moralidad. Pretenden que los padres de familia no puedan confiar con seguri-

dad sus hijos á los Hermanos ó á las Hermanas. ¿Pero cuál es la base de su razonamiento, ó por mejor decir, ¿cuál es el pretexto de sus odiosas insinuaciones? Este: "Dos, tres veces, en un año, en *toda* la Francia, un Religioso, olvidando todos sus deberes, comete un escándalo. Luego ya no se puede tener confianza en *los* Religiosos."

Es esto como si dijéramos: "Hay dos comerciante á quines la justicia ha castigado como culpables de robo; luego ya no podemos tener confianza en la honradez de ningun comerciante. —Hay dos, tres padres desnaturalizados á quienes condena la justicia por bárbaros tratamientos que han dado á sus pobres hijos; luego todos los padres son desnaturalizados, y se debe desconfiar de ellos.— Hay algunos soldados que, en una accion arrojan sus armas y huyen; luego todos los soldados son unos cobardes!"

Ciertamente los pocos miserables que, hollando con los piés todas las leyes de la conciencia y del honor más vulgar, cometen un atentado de esos que la ley costiga con tan justo rigor, son grandes culpables; pero, decidme, ¿no son la Iglesia y la Religion, las primeras, no solamente en condenarlos, sino en espulsarlos inmediatamente y sin misericordia?

Fuera de esto, ¿qué los maestros del Estado no tienen tambien ellos, y aun en mayor escala, sus deplorables miserias? Pero los enemigos de la Religion no hablan de estos jamás, mientras que señalan con el dedo y abultan, con toda la parcialidad del ódio, el menor escándalo, que muchas veces más es aparente que real, dado por un Religioso.

No escuchemos, pues, á esos FARISEOS. Lo que *detestan ellos* hoy, es lo que *detestaron sus padres* en otro tiempo: á Jesucristo, á la Verdad, á la Religion. Como en otro tiempo, calumnian, mienten, emplean la perfidia, mientras que pueden emplear la violencia; y en esto está el secreto de todo lo que se dice, de todo lo que se hace contra el Clero, contra los Ordenes religiosos, y todo especialmente contra las Congregaciones enseñantes.

Nuestros Religiosos y nuestras Religiosas, quitadas rarísimas excepciones, son lo que hay de más honroso, de más puro, de mas merecedor, de más excelente en Francia; y los padres cristianos no pueden encontrar mejores auxiliares para ayudarles á hacer de sus hijos unos buenos niños cristianos.

XIV.

Si es verdad que nuestras escuelas cristianas son focos de oscurantismo, de política retrógrada y de reaccion?

¿De reaccion?.... ¿Y contra qué?.... Contra la impiedad y el vicio? Sí, ciertamente! *Contra las detestables doctrinas revolucionarias, subversivas de la Religion, de la autoridad, de la familia, del órden social todo entero?* Sí, sí, y mil veces sí, Y esto es lo hace que se les quiera suprimir.

¡Focos de reaccion política en un sentido cualquiera? No, en ningun sentido. Y nuestros radicales lo saben tambien como nosotros. En nuestras escuelas, no nos ocupamos de política, tanto nos va que sea blanca como tricolor ó roja; y esto es lo que pone en tortura á nuestros demócratas, Ellos quisieran que nuestras escuelas, que son santuarios de la simplicidad y de la paz, se convirtieran, bajo la direccion de sus

maestros de escuela Comuneros, una especie de CLUBSITOS, en focos de rebelion. Como revolucionarios, no sueñan más que revoluciones; hombres de rebelion, quisieran sembrar la rebelion por todas partes.

Esto es lo que nosotros no queremos; esto es lo que nosotros no hacemos; esto es lo que no hemos hecho jamás, y lo que jamás haremos. Llamen cuanto quieran á esta "*abcurantismo*," llámenlo '*reaccion*", ¡está bien! ya sabemos nosotros lo que quieren decir. No acusan á nuestros Hermanos de las escuelas de que se ocupan de política, más que por hacerlos odiosos á las poblaciones, y para envolverlos en los odios que los periódicos revolucionarios excitan contra el partido del órden y de las gentes honradas.

En nuestras escuelas, los Hermanos y las Hermanas se ocupan de hacer que sus tiernos niño sean buenos cristianos, gentes de bien y verdaderos ciudadanos. Dejan á los agentes de la Revolucion y de las Sociedades secretas, la criminal tarea de hacerles perder la cabeza bajo el pretexto de "*libertad*" y de REPUBLICA.

XV

Si es verdad que la escuela cristiana nó sabe formar ciudadano.

Esto depente de lo que se entienda por "CIUDADANO." Los revolucionarios entiende por ciudadano una especie de exaltado, que trae siempre en la boca las palabras de PATRIA, de PATRIOTISMO, de LIBERTAD, de *igualdad* de *fraternidad* (¡ó la muerte!) que está pronto siempre á armarse contra la autoridad legítima, es decir, no revolucionaria; que hace el fanfarron, y que, con pretexto de altivez nacional, es ingobernable.—Ese es el ciudadano que forman la escuela sin Religion, es taller sin Religion, la familia sin Religion, el periódico sin Religion, el Estado sin religion. En todas nuestras revoluciones se le ve tomar parte, y no es hermoso.

Lo esuuela cristiana, no solo no forma ciudadanos de este jaez, sino que tiene por mision directa, evidente, el impedir que se formen. ¿Se equivoca? ¿Qué cosa es, decidme, el "*ciudadano*" revalucionario, si no el hombre de desórden y de mala fé, el factor de *pronunciamientos*, el Comunero?

Dios y la Iglesia condenan ese asqueroso compuesto de orgullo, de presuncion, de ignorancia, de cólera, de violencia, y, casi siempre, de destemplanza y de lujuria. La escuela cristiana hace otro tanto; lo reprueba, y se esfuerza en preservar de todos esos vicios y de todos esos errores el espíritu y el corazon de los niñas que ella educa.

Pero si ella el la enemiga del falso ciudadano, es tambien la amiga y la madre del ciudadano verdadero. Voz quereis, ¿no es así? que vuestro hijo hago un dia honor á su patria? ¿queréis que sea toda su vida un hombre de bien, un hombre que cumpla con sus obligaciones, un hombre de órden y de abnegacion? Esto es lo que se llama ser buen ciudadano, de arriba á abajo en la escuela social. Quereis que vuestra hija, hecha ya mujer y á su vez madre de familia, sea y permanezca honrada, buena, virtuosa, casta?

Pues bien, en esta grande obra trabaja la es-

cuela cristiana, de concierto con el Sacerdote y con vos. Los demagogos dicen que en nuestras escuelas no formamos más que cristianos, y que no nos ocupamos de formar ciudadanos. Esto es falso: por el solo hecho de formar cristianos, formamos ciudadanos, buenos y verdaderos ciudadanos. "Los mejores cristianos, decia tiempo atrás el rey protestante Gustavo Adolfo, son siempre los mejores soldados." Otro tanto se puede decir de los ciudadanos: "Los mejores cristianos son siempre los mejores ciudadanos," es decir, los hombres más verdaderamente consagrados á los intereses y á la felicidad de su patria.

Nuestros revolucionarios, de todos los grados, son los más miserables ciudadanos que pueden darse. Bajo la cubierta de las grandes palabras que deciamos poco ha, no procuran más que contentar sus malas pasiones, tener sin trabajar, asaltar algunos buenos puestos muy lucrativos, sin cuidarse del mundo de los negocios públicos. Ya los hemos visto funcionar en la época de la Comuna; y lo que fueron entónces serán siempre.

Solo la Religion puede formar verdaderos hombres de bien; y por esto, la escuela encar-

gada de formar á los hombres, debe ser cristiana, profundamente cristiana,

La escuela sin Religion jamás formará otra cosa que revolucionarios, rebeldes, borrachos, Comuneros.

XVI.

Del crímen de los que envenenan el espíritu y el corazon de la juventud.

El Código penal castiga con la pena de muerte á los envenenadores, y tiene mucha razon. Nada hay más odioso ni más vil que esta forma del crímen. Pero, decidme, ¿quién es más culpable, el que envenena y mata al cuerpo, ó el que envenena y mata al alma? ¿No es el alma la que hace de nosotros unos hombres? El alma es cien veces, mil veces, superior al cuerpo. Luego, si tratándose del cuerpo, es tan gran crí-

men envenenarlo, matarlo, ¿qué será tratándose del alma?

Pues bien, la Francia está llena de gentes que, á ciencia y paciencia de todo el mundo, están envenenando las almas, no con arsénico ni cardenillo, sino con doctrinas abominables, las cuales, penetrando poco á poco en el espíritu, lo hacen incrédulo, impío, rebelde; y llegando hasta el corazon, le dan el gusto del mal, el ódio de Dios, el hábito del vicio.

Envenenadores públicos son todos esos que, de un modo ó de otro, enseñan el error, ya en religion, ya en política. Lo son, en primer lugar, los malos maestros y las malas maestras; los malos institutores y las malas institutoras de escuelas sin Religion, sin principios.

¿Qué enseñan ellos á los pobrecitos niños que se les confian? A leer, á escribir; está bien; pero les enseñan además, y sobre todo, así por sus ejemplos, como por sus palabras, á vivir sin Dios, á menospreciar las santas prácticas de la Religion, á burlarse del Sacerdote, á desdeñar la oracion y la santificacion del domingo, y las leyes de la Iglesia, y la Confesion, y la Comunion pascual. Los habitúan á no hacer el bien por conciencia ó por deber, sino buscando ante todo su interés personal, á ganar dinero, á hacerse egoístas. Frecuentísimamente, sobre todo en momentos de crísis políticas, esos maestros y esas maestras de escuelas sin Religion, dan al más ínfimo precio, escándalos cuyos vestigios quedan profundamente grabados en la memoria de los niños.

Ese envenamiento moral es un crímen de primer órden. Ataca no solamente á la Iglesia, sino á la Sociedad misma en su raiz, en su corazon. Prepara espantosas ruinas para el porvenir. Los que lo cometen deberian ser tratados como los peores de los criminales, tanto más criminales cuanto más se ensañan contra unos pobrecitos inocentes privados de defensa, que creen fácilmente lo que se les dice.

Los que lo dejan cometer, y todavía más, los que lo hacen cometer, son unos miserables, enemigos de Dios y de la Sociedad; no hay un nombre con que agobiarlos. Si la justicia humana es bastante ciega para no castigarlos, la inexorable Justicia divina los espera al salir de este mundo: el formidable Juez ante quien entónces habrán de comparecer atónitos, llenos de terro, lo ha declarado en su Evangelio.

"*Cualquiera que hubiere escandalizado á uno solo de estos pequeñitos que creen en mí, yo os juro que fuera para él mejor ser precipitado al fondo*

del mar, con una piedra de molino atada al cuello."

Pero no es á un niño, sino á toda una generacion de niños á quien escandaliza; es decir, á quien pierde y á quien corrompe el maestro ó la maestra de escuela sin Religion: y siendo esos niños unos pequeñitos bautizados, unos pequeñitos Cristianos, es de ellos de quienes habla aquí directamente Jesucristo. Escandalizarlos es cometer un asesinato, y un asesinato sacrílego; es arrancar á Dios el espíritu y el corazon de sus hijos. ¡Ay del hombre que comete ese crímen! y ¡ay de la Sociedad que lo deja cometer! ¡ay de los periódicos que lo predican! ¡ay de los hombres públicos que tienen la osadía de erigirlo en ley!.....

Toda ley contraria á la ley de Dios, es nula y de ningun valor. La conciencia prohibe someterse á ella; eso seria apostatar.

Si nuestros impíos consiguen hacer erigir en ley su sistema de educacion anticristiana, entramos ya en los caminos de la persecucion abierta; y será llegado el caso, así para los padres y madres, como para los hijos, como para los Sacerdotes, como para los seglares, de repetir la preciosa palabra salida en otro tiempo de los labios de los Apóstoles: "*Es mejor obedecer á Dios, que á los hombres!*."

XVII.

Crímen y locura de los padrés que educan sin Religion á sus hijos.

Los padres y madres que educan, ó que hacen educar sin Religion á sus pobrecitos hijos, no son ménos culpables que los malos maestros de escuela; y, como éstos, responderán de aquellos delante de Dios.

Son, al mismo tiempo que culpaples, insensatos: culpables, porque faltan gravemente á su primer deber de padre ó madre, que es de ayudar con todas sus fuerzas á la Iglesia á salvar y á santificar esos hijos que Dios les ha dado; insensatos, porque un dia recagerán lo que hayan sembrado, y entónces se apercibirán, pero demasiado tarde, de que una mala educacion no produce más que malos frutos. Frecuentemente

se verá el hijo comvertido en un malvado, en un libertinò; sin fé y sin temor de Dios, se abandonará á sus pasiones; y feliz será si no llega hasta el deshonor; la hija correrá el inminente riesgo de dar tambien su fruto, y de causar á sus padrer uno de esos pesares que no tienen nombre. Muy pocas son las gentes que conservan la honradez y las buenas costumbres, cuando, para mantenerlas, no tienen el freno saludable de la conciencia, el temor de Dios y el omnipotente socorro de los Sacramentos!

Así, pues, padres y madres de familia, cuidad del porvenir. Cuidad de la cuenta que os ha de pedir Dios del alma, de la fé, de las costumbres de vuestros hijos. Cuidad de vosotros mismos, y, por el interés de vuestra misma felicidad en la tierra, de lo que infaliblemente ha de resultar de la educacion que les hayais dado, ó hecho dar.

No olvideis que *no teneis vosotros derecho* de educar ni hacer educar sin Religion á vuestros hijos; es para vosotros un deber de concioncia, bajo pena de pecado grave, no solamente hacer que vuestros hijos oren en la casa, y el enseñarles con vuestro ejemplo á servir á Dios, sino tambien el *no confiarlos más que á maestros y maestras de escuela, capaces de ayuraros en vues-*

tra grande obra. Nada bueno consegireis si la escuela no trabaja en el mismo sentido que vosotros, si la escuela no es cristiana como la familia.

Yo se bien que esto, desgraciadamente, no siempre será posible; hay buenas parrequias; que gracias á un Alcalde, y á un Concejo municipal impíos, tienen por maestros, por único maestro, un hombre sin fé y sin ley, y algunas veces hasta un Comunero, un hombre sin costumbres, tres veces indigno del puesto que ocupa. Es una desgracia inmensa; pero lejos de desalentaros, debeis redoblar la vigilancia y el celo para inculcar á vuestro pobre hijo principios sólidos de Religion. *Debeis luchar, tanto cuan podais, y á todo propósito, contra la mala influencia de la escuela á que os veis obligados á enviarle, Debeis predidarle, con el ejemplo, más que con palabras, y cuidar de que cumpla con vos todos sus deberes religiosos.*

Si al lado de esa escuela corruptora, el celo de vuestro Cura llega á abrir una escuela LIBRE, *una escuela* CRISTIANA, *(una escuela CATOLICA) no olvideis qae* TFNEIS LA OBLIGACION DE MANDAR A ESTA, *lo más pronto posible, á vuestros hijos, y de quitarlos, tan luego*

como podais, del peligro que les amenaza en la escuela en que están.

Para la familia, así como para la Iglesia y la Sociedad, la escuela cristiana es la salvacion del porvenir; la escuela sin Dios, la escuela sin Cricifijo y sin oraciones, es la ruina y la perdicion,

XVIII

Que la escuela debe ser para la Iglesia lo que una hija es para su madre

Al enviar Nuestro Señor Jesucristo á su Iglesia en medio del mundo, le ha dado el cargo de "ENSEÑAR Á TODOS LOS PUEBLOS". Esto es para el Papa, para los Obispos, para los Sacerdotes, no solamente un *derecho*, sino un *deber*; derecho que ningun hombre puede legítimamente quitarles; deber del cual no pueden

eximirse sin arriesgar su salvacion; deber que desempeñan, no por dominar, como han osado decirlo algunas almas bajas é ignorantes, sino por hacer reinar á Jesucristo en el mundo, y por procurar la salvacion de sus Hermanos.

En la enseñanza, como deciamos, hay dos cosas distintas, pero unidas y subordinada la una á la otra; hay conocimientos que son para nosotros útiles, y aun más ó ménos necesarios á todos para ganar nuestra vida y para cumplir las obligaciones de nuestro estado, como el saber leer, escribir, contar, saber bien nuestra lengua, y tal ó cual lengua extrangera; saber más ó ménos la historia, la geografía, las ciencias naturales, y aun saber el latin, el griego, etc.; pero, además, hay la gran ciencia, la ciencia divina de la salvacion, de la cual nadie, ABSOLUTAMENTE NADIE, debe carecer, y que enseña al hombre á conocer, á servir y amar á su Dios en este mundo, á fin de poseerle eternamen feliz en el otro. Esto es de lo que se compone la enseñanza.

Ahora bien, la Iglesia esta puesta, por Dios mismo, al frente de esta enseñanza. Ella es la encargada, no de enseñar á los hombres á leer, ni á escribir, ni á contar, etc., sino de vigilar muy de cerca que nadie se aproveche de la